

Surinam

República de Surinam

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

NOVIEMBRE 2023



1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Surinam.

Superficie: 163.270 km².

Población (BM): 591,798 habitantes (2021). Es el país menos poblado de los países independientes de América del Sur, siendo sólo superior en población al territorio de la Guayana francesa.

Capital: Paramaribo.

Idiomas: El neerlandés es la lengua oficial de Surinam, que se adhirió en 2004 a la Unión de la Lengua Neerlandesa, y es asimismo la más difundida, siendo la primera lengua para el 46,6% de la población. El sranang tongo es la segunda lengua, es hablado por el 37% de la población. Además, se habla el español y el inglés. Por razones comerciales, también hay presencia de hablantes portugueses. Se hablan más de 10 lenguas incluidas variantes del chino, hindi y java.

Religión: El cristianismo es la religión más extendida (protestantes 25,2% y católicos, 22,8%). El hinduismo lo profesa un 24% de la población y el islamismo un 16%.

Moneda: Dólar surinamés. El florín de Surinam comenzó a sufrir una alta inflación a comienzos de la década de 1990. Fue reemplazado por el dólar el 1 de enero de 2004, estableciéndose billetes de valores nominales de 5, 10, 20, 50 y 100 dólares; a una tasa de 1 dólar surinamés (SRD) = 1.000 florines. El tipo de cambio 1 € = 23,37 SRD

Forma de Gobierno: República presidencialista.

Bandera: La Bandera representa la unidad de todos los grupos étnicos, el progreso y el amor, la esperanza y la familia, y la paz y la justicia. Tiene cinco divisiones horizontales. La tercera sección tiene una estrella amarilla de cinco puntas en el centro. El verde simboliza la fertilidad de Surinam. El blanco simboliza la rectitud y la libertad. El rojo simboliza el progresismo, los esfuerzos de la nación para continuar trabajando. La estrella amarilla simboliza el sacrificio enfocado a un futuro dorado.

Fuente: <http://brussels.embassy.gov.sr/about-suriname/symbols-of-nationhood/>

Nº residentes españoles: a 23 de octubre de 2023, figuran 13 nacionales inscritos como residentes en Surinam y uno más como transeúnte.

1.2. Geografía

País situado al noreste de América del Sur, bañado por el océano Atlántico, limita al oeste con Guyana, al sur con Brasil y al este con la Guayana Francesa.

Una cuarta parte del territorio de Surinam está formada por colinas de espesa vegetación que finalizan en el sur, en sucesiones de montañas de poca altura, prolongaciones de un macizo central existente en la frontera brasileña. En la zona suroeste del país existe una región de altas mesetas, el macizo de las Guayanas.

La franja costera, estrecha y plana, está a nivel del mar. Gran parte es cenagosa, por lo que es necesario drenarla. Surinam está atravesado por siete grandes ríos que desembocan en el Atlántico, con un curso que va de sur a norte. Los rápidos y saltos de agua en las montañas del sur limitan su navegación. El río Corantijn en la frontera con la Guayana Francesa, el Marowijne y el río Surinam que baña la capital, Paramaribo, son los más importantes. Al cubrir la jungla el 93% de su territorio, es uno de los tres países que absorbe más carbón del que emite.

1.3. Indicadores sociales

IDH 2021 (Valor numérico/ n° orden mundial): 0,738/ 97°
Esperanza de vida al nacer (BM 2021): 70.
Densidad poblacional (BM 2020): 4 ha/km²
Población rural (BM 2021): 34%
Pobreza (% de la población que vive con menos de 5,5 USD al día): 26%
Tasa bruta de mortalidad infantil (1/1000) (BM 2021): 15
Tasa de alfabetización (% de la población) (BM 2021): 95%
Esperanza de vida al nacer (BM 2021): 70
Tasa total de fecundidad (BM 2021): 2,3
Tasa bruta de mortalidad (BM 2021): 9
Índice de GINI: 0,57

Fuentes: Banco Mundial, UNESCO

1.4. Estructura del Producto Interior Bruto 2021

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	%
Agricultura	9,19 %
Industria	36,74%
Servicios	51,74%

Fuente: Statista

1.5. Coyuntura económica

Los bajos precios del petróleo y del oro y el paulatino agotamiento de las reservas de bauxita han conducido a un crecimiento económico muy modesto de la economía de Surinam, acusando un deterioro generalizado entre los años 2012 y 2017. En el año 2017, la contracción acumulada de la economía era de un 11,6%, revertiéndose la tendencia en 2018 y 2019, años en los que la economía creció a un 2% y un 2,2% respectivamente. En 2020, comenzó a desarrollarse una grave crisis fiscal y de balanza de pagos, que continuó hasta 2021.

En diciembre de 2021, el FMI aprobó una línea de crédito para Surinam por más de 690 MUSD a desembolsar durante los siguientes tres años. Tras recibir los dos primeros tramos del programa, Surinam perdió cuatro tramos consecutivos por incumplimiento de las políticas de ajuste. En mayo de 2023, Las autoridades surinamesas y el equipo del FMI alcanzaron un acuerdo a nivel técnico sobre la segunda revisión del programa de reforma económica del país que fue refrendado por el directorio del FMI en junio, lo que supone el acceso del Gobierno al siguiente tramo de 53MUSD en DEG, elevando el desembolso total bajo el programa a unos 160M USD.

En la primera mitad de 2022, el país comenzó a experimentar una recuperación económica moderada con un crecimiento del PIB del 1,9%. Sin embargo, durante la segunda mitad del año, el país sufrió una fuerte depreciación de su moneda y una inflación vertiginosa (52,4% anual).

El FMI proyecta para Surinam un crecimiento económico del 3% en 2023 y del 3% en 2024.

El descubrimiento de varios depósitos de petróleo en alta mar en 2020 podría generar un crecimiento positivo a largo plazo para Surinam, aunque no se espera que la producción comience hasta 2028 como muy pronto. La exportación de crudo y productos petrolíferos, así como de productos de minería suponen el 85% de las exportaciones globales y casi el 30% de sus ingresos. Además, el país confía en que sus explotaciones energéticas redunden en un aumento de sus ingresos en la próxima década.

DATOS ECONÓMICOS	2019	2020	2021	2022
Evolución del PIB (%)	2.2	-13.5	-3.5	2.0 (est)
PIB por habitante (\$) US (PPA)	15.845	14.513	16.294	17.620
PIB absoluto (M\$ corrientes)	6.191	3.988	4.836	3.620
IPC (variación últimos 12 meses, %)	4.3	34.9	59.1	48.7
Tipo de interés de referencia/a (%)	-0,95	ND	ND	ND
Desempleo (%)	8	9.5	9.1	8.6
Exportaciones (M\$)	2.129	2.344	2.204	2.695
Importaciones (M\$)	1.598	1.282	1.358	1.854
IED recibida (M\$)	ND	ND	ND	ND
IED emitida (M\$)	ND	ND	ND	ND
Saldo por cuenta corriente (%PIB)	-11.2	8.9	5.9	1.9 (est)
Reservas exteriores, oro excluido (M\$)	567	496	907	911
Saldo presupuestario (% PIB)	-9.76	ND	ND	ND
Deuda Externa (M\$)	1.987	2.076	2.050	1.700

Fuentes: Economic Intelligence Unit, Banco Mundial

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior

La política y las instituciones nacionales de Surinam (antiguamente conocida como la Guayana Holandesa) se basan en la Constitución de 1987, que establece un sistema presidencial, en el que el Ejecutivo reposa en un Consejo de Ministros liderado por el presidente, y el Poder Legislativo en la Asamblea Nacional (unicameral), cuyos miembros son elegidos por sufragio universal directo.

El 25 de mayo de 2020, se celebraron elecciones presidenciales en Surinam, produciéndose una importante derrota del expresidente Desi Bouterse, quien ocupaba ese cargo desde 2010, ante una coalición de seis partidos liderados por quien fuera ministro de Justicia, Chandrikapersad ("Chan") Santokhi. Pasadas algunas semanas de negociaciones, el nuevo presidente, Chan Santokhi, y su gabinete tomaron posesión, poniendo así fin a una era política marcada por el ex presidente Bouterse.

Hasta las últimas elecciones, el presidente Bouterse había sido el operador político fundamental en este país y, sin duda, una figura internacional muy controvertida por su activa participación en sucesivos golpes de estado durante los años 80 y por su papel en el conflicto civil de los años 90. En el año 2012, ya con Bouterse al mando, el parlamento aprobó una ley de amnistía que otorgaba la impunidad al propio Presidente y a otros 23 acusados por el asesinato de quince opositores políticos en el año 1982, dos años después de la denominada "revolución de los sargentos" que le llevó al poder.

Sin embargo, el 29 de noviembre de 2019 un tribunal militar juzgó los hechos de 1982 y condenó a Bouterse a 20 años de cárcel. En estos momentos la ejecución de la condena está en suspenso a la espera de que se resuelva la apelación que presentó el ex presidente.

A pesar de este contexto, la reciente cesión de poder al nuevo gobierno se produjo de manera ejemplar.

En febrero de 2023, el partido NPS abandonó la coalición de gobierno liderada por Santokhi. Además, se sucedieron manifestaciones en el país por la carestía de la vida, una de las cuales desembocó en graves disturbios con asalto al parlamento incluido. El Gobierno inició entonces una ronda preliminar de consultas como paso previo al lanzamiento de un diálogo nacional.

Relación de Gobierno

Presidente: Sr. Chandrikapersad Santokhi.

Vicepresidente: Sr. Ronnie Brunswijk.

Ministra de Trabajo, Empleo y Juventud: Sra. Rishma Nimi Kuldipsingh.
Ministro del Interior: Sr. Bronto Salam Gino Somohardjo.
Ministro de Asuntos Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación Internacional: Sr. Albert Ramchand Ramdin.
Ministra de Defensa: Sra. Krishnakoemarie Mathoera.
Ministro de Hacienda y Planificación: Sr. Kermechend Stanley Raghoebarsing.
Ministra de Asuntos Económicos, Emprendimiento e Innovación Tecnológica: Sra. Saskia Natacia Walden.
Ministro de Justicia y Policía: Sr. Kenneth Johan Amoksie.
Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca: Sr. Prahlad Sewdien.
Ministro de Recursos Naturales: Sr. David Abiamofo.
Ministro de Educación y Cultura: Sr. Henry Ory.
Ministro de Obras Públicas: Sr. Riad Nurmohamed.
Ministro de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente: Sr. Marciano Dasai.
Ministra de Desarrollo Regional y Deporte: Sra. Gracia Vanessa Emanuël.
Ministerio de Asuntos Sociales y Vivienda: Sr. Uraiqit Hanif Ramsara.
Ministro de Salud: Sr. Amar Ramadhin.
Ministro de Transportes, Comunicación y Turismo: Sr. Albert Egbert Jubithana.
Ministra de Política de Tierras y Manejo Forestal: Sra. Diana Marilva Pokie.

Biografías

Presidente: Chandrikapersad Santokhi

Nació en Lelydorp (Surinam) el 3 de febrero de 1959.

Vinculado desde joven a la policía de Surinam, ocupó diversos cargos en este cuerpo antes de ser nombrado ministro de Justicia y Policía en 2005 en el gobierno del Partido de la Reforma Progresista (“VHP”, por sus siglas en inglés), el cual hoy dirige.

En su carrera policial destacó muy pronto y fue el comisario encargado de la investigación de los hechos de 1982. Como ministro de Justicia y Policía se caracterizó por llevar a cabo una dura política de lucha contra el tráfico de drogas.

En 2011 se convirtió en el líder del Partido de la Reforma Progresista (VHP). Tras formalizarse la alianza entre el VHP, el ABOP, el NPS y PL el 7 de julio de 2020, dichos partidos nominaron oficialmente a Chan Santokhi como presidente de Surinam y a Ronnie Brunswijk como vicepresidente.

Vicepresidente del Gobierno: Ronnie Brunswijk

Nació en Marowijne (Surinam) el 7 de marzo de 1961.

En su juventud fue un líder guerrillero opositor al régimen de Desi Bouterse. En 1990 fundó el Partido de Liberación General y Desarrollo (ABOP, por sus siglas en inglés), partido que desde entonces preside.

Ministro de Asuntos Exteriores, Negocios Internacionales y Cooperación Internacional, Sr. Albert Ramchand Ramdin.

Nació el 27 de febrero de 1958 en Surinam, educándose en Paramaribo y luego en la Universidad de Ámsterdam, donde se especializó en la problemática económica de las economías latinoamericanas.

En 1999 (Sr. Ramdin es diplomático de carrera) ejerció como secretario general adjunto para Relaciones Exteriores en CARICOM, habiendo desempeñado un papel importante en el fortalecimiento del SICA (Sistema de Integración Centroamericana y Comunidad Andina).

En junio del 2005 fue designado secretario general adjunto de la OEA, habiendo desempeñado anteriormente cargos de asesor en el gobierno de Surinam en los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Hacienda.

2.2. Política exterior

Surinam es miembro de la Comunidad del Caribe/CARICOM, de la Asociación de Estados del Caribe, cuya presidencia pro tempore ejerce actualmente, y de UNASUR, así como miembro asociado de MERCOSUR.

El representante permanente de Surinam ante la ONU ostentará una de las vicepresidencias de la Asamblea General de Naciones durante el período 2023-2024. Además, Surinam ha sido elegido miembro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) para el período 2024-2026.

La surinamesa Gloria de Mees ha sido elegida miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para el período 2024-2027, mientras que el juez surinamés Eric Rudge fue reelegido como miembro del Comité Jurídico Interamericano para el período 2024-2027.

Durante el gobierno de Bouterse, Surinam mantuvo una intensa agenda sobre todo regional, fortaleciendo su posición entre sus vecinos, y estrechando los vínculos bilaterales con Brasil, Venezuela, Chile, Argentina, China, México, Guyana y Francia.

Sin embargo, tras la salida de Bouterse se inició un periodo de mayor apertura, con el relanzamiento de sus relaciones con Países Bajos, país que el Presidente Santokhi visitó en viaje de Estado en septiembre 2021, el primer Presidente en hacerlo desde 2008.

Las relaciones con la Unión Europea son fluidas, habiéndose celebrado ya nueve rondas del Diálogo Político UE / Surinam en el marco del art. 8 del Acuerdo de Cotonou. Las relaciones bilaterales entre Surinam y los Países Bajos se normalizaron desde la salida de Bouterse del gobierno tras las elecciones del pasado 25 de mayo de 2020. En marzo de 2021, los respectivos Embajadores presentaron copias credenciales ante los gobiernos receptores.

Surinam viene estrechando cada vez más sus relaciones con EEUU y China.

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

España mantiene relaciones diplomáticas con Surinam desde 1976. La Embajada residente en Puerto España (Trinidad y Tobago) está acreditada ante las autoridades surinamesas.

En noviembre de 2021 España donó 68.400 vacunas de Astra Zeneca a través del mecanismo COVAX.

3.2. Económicas

RELACIONES BILATERALES	2019	2020	2021	2022
Exportación española (M€)	11,46	9,95	12,26	21,58
Importación española (M€)	4,60	0,96	0,15	0,21
Stock de Inversiones españolas (M€)	0,0	0,0	0,0	n.d
Stock de Inversiones en España (M€)	0,0	0,0	0,0	n.d
Flujo de Inversión española (bruta, M€)/c	0,0	0,0	0,0	0,0
Flujo Inversión en España (bruta, M€)	0,0	0,0	0,0	0,0

Ranking de España en el país (fuente nacional):

Como cliente (exporta Surinam a España)

Como proveedor (importa Surinam de España)

FICHA PAÍS **SURINAM****Ranking del país en España 2022***(fuente española: DATACOMEX Y DATAINVEX)*

Como cliente (exporta España a Surinam): 147°

Como proveedor (Surinam de España): 192°

Como emisor inversor (invierte Surinam en España): n.d.

Deuda bilateral (M€)	0,0	0,0	0,0	0,0
-----------------------------	-----	-----	-----	-----

Principales sectores exportados en 2022.

Representan el 97% del total.

Protección de cultivos (25,71%).

Productos de fundición (19,99%).

Pavimentos y revestimientos cerámicos (19,44%).

Productos químicos (10,75%).

Maquinaria para la industria de bebidas y vinícola (4,11%).

Envases y embalajes (3,50%).

Pescados y mariscos (2,37%).

Principales empresas exportadora	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
---	------	------	------	------

Principales sectores importados en 2022

Representan el 97% del total.

Maderas y semimanufacturas de madera (38,11%)

Instrumentación científica y técnica (13,67%)

Maquinaria eléctrica (11,65%)

Frutas frescas y congeladas (11,05%)

Productos de fundición (8,91%)

Equipos para manipulación de fluidos (4,73%)

Minerales metálicos y no metálicos (4,17%)

Principales Acuerdos Bilat.	No	No	No	No
------------------------------------	----	----	----	----

Unión Europea: Tiene Delegación En Guyana (Llevar Surinam)**OMC:** Es Miembro Desde 1995*Actualizado: octubre 2023***3.3. Relaciones de visitas en ambos sentidos (diez últimos años)****Personalidades españolas que han visitado Surinam**

Hasta la fecha no ha habido visitas de JE/JG o ministros españoles a Surinam.

En febrero de 2014, el embajador en Misión Especial para las Candidaturas Españolas, Manuel Cacho, visitó el país como Enviado Especial del PG, con el fin de reunirse con el ministro de Asuntos Exteriores y presentarle una carta del PG, relativa a la candidatura de España al CSNU (2015-2016).

3.4. Datos de la representación española**Embajada de España en Puerto España**

Tatil Bldg. 7th floor.

11 Maraval Road.

Puerto España.

Tel: +1-868-6257938 / +1-868-6282560 / +1-868-6221151.**Fax:** +1-868-6244983 / +1-868-6223032.**Correo electrónico:** emb.puertoespana@maec.es**Correo electrónico para visados:** emb.puertoespana.vis@maec.es**Oficina Comercial**

Centro Comercial Parque Cristal, Torre Este, piso 12.

Av. Francisco de Miranda, Urb. Los Palos Grandes.

P.O.Box: 61394 (1060-A) 1062 Caracas.**Teléfonos:** + 58 – 212 284 92 77, 285 79 06, 285 58 48 y 285 29 13.**Fax:** + 58 – 212 284 99 64.**Télex:** 23439 OFCOM VC**Representantes****Embajador:** Excmo. Sr. D. Fernando Nogales Álvarez, con residencia en Puerto España.**2º Jefatura:** Dª. Cristina Argüelles García, con residencia en Puerto España.**Secretario, encargado de Asuntos Consulares, Culturales y Administrativos:** D. Enrique López-Alascio Torres.**Consejero Económico y Comercial:** D. José Blas Hernández Delgado, con residencia en Caracas.**Consejero de Interior:** D. Julio Ros Almirón, con residencia en Caracas.**Coordinador General de Cooperación:** con residencia en Santo Domingo, D. Manuel Alba Cano**Canciller:** D. Vidal Gallardo Ceballos, con residencia en Puerto España.**Consulado Honorario de España en Paramaribo**

(Dependiente de la Embajada de España en Puerto España).

Juliana Straat 36A

Paramaribo

SURINAME

Tel: (+597) 521-100 / 521-151**Correo electrónico:** humphreyblom@gmail.com**Diección de internet:** <http://www.exteriores.gob.es/embajadas/puertoespana/>**Cónsul honorario:** Sr. D. Guntur Humphrey Bernadetto Blom